

Sobre Recluta ^{Or} Don Diego Lasso de la Vega Comisario de Guerra y a quien esta confiado el aprompto de los
treinta hombres que le antecede a esta Ciudad Dixo que sin
embargo de haver practicado las mas eficaces diligencias por
medio de los Sargentos y Otras Personas y tener puesta ban
dera dia hace y llegado a Ofrecer por cada Soldado de entrada
Ocho pesos de ocho de plata no a fructificado mas aprompto que
el de catorce hombres que se hallan admitidos y recibidos; I que
estando tan adelantado el tiempo de horden del Sr. Comisario se le
a requerido que para el dia de la marcha de dha recluta tenga promp
tos los diez y seis hombres que faltan cumplimiento adho repartimiento
y que en su defecto sea preciso cumpliendo el capitulo de la real yn
struccion que a costa de esta Ciudad se aprompten conduzgan y en
trepuen ael Cuerpo de su agregacion que se halla en la Ciudad de Cadix
y siendo el termino prefijado el veinte del presente y los yncombenientes
para adelantar este expediente grandes por hallarse de quartel en esta
Ciudad quatro Companias del Regimiento de Rosellon el que se
halla reclutando la gente que le falta segun la horden de su Mag.
Subcediendo lo mismo con la bandera puesta por los Oficiales de el Re
gimiento de Cantabria adonde Concuieren con maior aplicacion a
sentar plaza por no ponerles el yncombeniente de llevar o no alas dos
barras de Estatura que solicita tengan el theniente Coronel D. Fer
nando Carrizal de la Beza que lo es del Regimiento de Portugal
destinado por el Sr. Director general para la entrega de secho y recibos de
esta recluta manifestando que su Ex.^a lo tiene asi prevenido se im
ponibilita por este medio puntualizar la obligacion de su encargo lo que
hace presente a esta Ciudad para que en su yn teligencia resuelva lo que
tubiere por mas combeniente. Thaviendolo oydo de reano como en todas
Ocasiones hacer efectivo el servicio de su Magestad con la aplicacion y
promptitud correspondiente a su zelo Dio las gracias al señor Don Die
go por su eficacia, Suplicandole la continue con el mayor Esfuerzo afin
de que produzca los buenos efectos que se Esperan dando a este Intento
todas las providencias que tubiere por combenientes baliendore para
ello de los caudales que estan destinados = Y respecto de que este
Pais carece de la Estatura que dho. Oficial solicita sin embar
go de que se encuentra en los soldados la disposicion anchura y
robustes que se requiere para el manejo de las armas Licuian tan
diaz que previene solo la real ynstruccion = Acordo se Licuian
al Ex.^{mo} señor Conde de Fuentes director de la Infanteria
en la forma que lo lleuan entendido los Cavallos Comisarios
de guerra =